

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-213-L116 "MATERIALES DE CONSTRUCCION CONFECCION PIEZAS PARA FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA"

VALLENAR,

0 7 DIC. 2016

DECRETO EXENTO № 4153

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N 3973 de fecha 31 de julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 22 de noviembre del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-213-L116 "MATERIALES DE CONSTRUCCION CONFECCION PIEZAS PARA FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA"
- c.- El Decreto Exento № 3777 del 16 de noviembre del 2016, que llama a Licitación ID 2322-213-L116 "MATERIALES DE CONSTRUCCION CONFECCION PIEZAS PARA FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	X= Precio mínimo ofertado *30 /Precio Oferta X	30%
2 Cobertura	La cobertura se evaluará de la siguiente manera Proveedor de la comuna: 40% - Proveedor de otras comunas: 20%	40%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*30 Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día o dos días, por razones de distancia, se le sumarán 48 horas y 24 horas respectivamente.	30%

e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
79.996.540-2	SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADER	MADERAS LA PALMERA LTDA.	\$ 2.729.264	Acepta
76.236.539-1	EL VALLE COQUIMBO	MATERIALES VALLENAR	\$ 2.401.752	Acepta
76.504.591-6	Comercializadora Icono Ltda.	<u>Materiales Construcción</u>	\$ 2.923.896	Acepta
				



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-213-L116 "MATERIALES DE CONSTRUCCION CONFECCION PIEZAS PARA FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA' se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
TROVELBOIL	1101
SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION	79.996.540-2
Y MADERAS LA PALMERA LTDA	
ł	

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-213-L116 "MATERIALES DE CONSTRUCCION CONFECCION PIEZAS PARA FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA"

EMPRESA	RUT	VALOR NETO
SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADERAS LA PALMERA LTDA	79.996.540-2	\$ 631.180

- Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente. 2.
- 3. Publiquese en www.mercadopublico.cl.
- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-24-01-007-000-000 "Asistencia social a personas 4.naturales" Área de gestión 4-22-22

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NAMEN FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

PALIDAD OF

CARLOS MONTANA PEDEMONTE DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario Encargada Licitaciones, SECPLA Secretaria Comunal de Planificación Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/HAC/hac

+1